Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

Sábado 18 de Julio de 1896. — Director y Propietario: Pascual P. Rioja. — Año VIII.—Núm. 613.

LA SEÑORA

D.ª Valentina Borobio Almajano

Viuda de Don Gabriel García,

Ha fallecido en esta Ciudad el día 12 de Julio de 1896, á los 67 años de edad

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

=R. I. P.=

SUS DESCONSOLADOS HIJOS DON NARCISO GARCÍA BOROBIO, CAPITAN DE LA ZONA DE ESTA CIUDAD; DOÑA MARÍA, DOÑA CATALINA Y DOÑA VICTORIA; HIJOS POLÍTICOS DON LÚCIO RUBIO, DON VICENTE ANGULO Y DON CLEMENTE DELGADO; NIETOS, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES Y AMIGOS,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan rogar á Dios en sus oraciones por el eterno descanso de su alma por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

Soria 17 de Julio de 1896.

PONTARRON

De San Esteban de Gormaz.

Una sociedad particular de esta villa, tiene acordado hacer un Pontarrón de piedra en el camino para Matanza; el remate tendrá lugar en pública subasta el día 26 del actual á las 10 de su mañana en la casa de la villa, bajo el pliego de condiciones y proyecto de la obra que se hallarán de manifiesto en el acto del remate.

Las proposiciones se admitirán en pliegos cerrados y si dos ó más resultaran iguales, se abrirá entre ellos pujas á la llana.

San Esteban de Gormaz 15 de Julio de 1896.

Por acuerdo de la Sociedad,
ESTEBAN GUTIERREZ

El generalato.

(De un libro inédito.)

VIII.

Es preciso que los Oficiales y la tropa vean desde el primer momento en el General en Jefe un padre cariñoso y solícito por el bien de sus subordinados en todo aquello que sea compatible con el cumplimiento de los deberes de la profesión, que se persuadan de que en el Cuartel general no hay camarillas, ni entorpecimientos para las reclamaciones justas, ni odiosas preferencias, ni endiosamientos de caciques que se interpongan como barrera infranqueable entre el General y sus tropas Cuando se habla de esa cualidad militar que se llama *carácter*, es muy general equivocarse lastimosamente, de tal manera, que casi siempre la fama de mucho *carácter* coincide con una vergonzosa debilidad en el momento solemne en que es precisa la energía. Se comprende perfectamente este fenómeno, por lo que la exajerada severidad de carácter no es si no la máscara de la debilidad. Haciéndose miedo á sí mismos creen algunos hacer miedo á los demás, y resultan unos pobres hombres cuando llega el peligro, pero unos pobres hombres perjudiciales y funestos, porque en su aturdimiento se convierten en instrumento de todas las injusticias y en factores de todo desórden.

No es al soldado ni al Oficial de filas á quien ha de llegar directamente la influencia del *carácter* del General en Jefe. Lo primero que éste tiene que arreglar, gobernar, y vigilar con ojo de lince es su Cuartel general, organismo indispensable, máquina importantísima para la dirección de los ejércitos, pero que puede facilmente convertirse en caja de Pandora y receptáculo de todas las calamidades.

Generalmente el mucho *carácter* encubre una medianía, y dentro de su casa, es decir, en el reducido círculo de sus allegados, entre los cuales tiene que repartir y declinar atribuciones y responsabilidades que superan sus propias fuerzas, aquel carácter queda dominado, anulado y sustituido por una burocracia militar que, aunque al insigne tratadista Almirante no le parezca innecesaria y perjudicial, lo es en alto grado cuando por incuria ó debilidad se le deja tomar altos vuelos.

Es este un mal harto generalizado y extendido en la milicia, reflejó sin duda del malhadado sistema representativo, en el cual se anula la personalidad del que manda para repartir el trabajo, pero no la responsabilidad moral, en dependencias que concluyen por abrogarse la autoridad real y efectiva.

En el espacio de cuarenta años, solo una vez he visto que un Capitán General haya disentido del dictámen de su asesor; y esta vez fué para resolver en sangriento drama un suceso que el tribunal y el mismo Asesor no habían apreciado con tanta gravedad.

Durante toda la segunda guerra carlista de la península, un Jefe del ejército tuvo á su disposición el negociado de recompensas, y en el ejerció con todos los requisitos de la ley una incondicional dictadura.

He aquí donde es preciso demostrar carácter, donde hay que infundir respeto; y si en la triste ocasión que antes hemos apuntado se tomaron las riendas de la iniciativa y del mando personal, no hay disculpa para el abandono y la apatía, cuando por dejación de tales iniciativas se corre peligro de sancionar injusticias, de encumbrar nulidades, de dejar sin curso fundadas quejas, de dejar correr abusos ó inmoralidades en los servicios militares ó administrativos, y de entorpecer por lo tanto la acción del ejército con detrimento al fin del buen nombre del General en Jefe, y con gravísimo daño de los intereses de la patria.

¿Que no se puede estar en todo? La reina Isabel la Católica, que diría por si misma no solo las operaciones militares de la guerra morisca, si no todos los servicios de organi-

en la luna y las estrellas un punto en donde nuestras miradas se encuentren; pero luego, dentro de poco, no podré ver ni oir nada que ella vea y oiga y si busca en la naturaleza un eco á mis suspiros, sólo ha de responderla el ruido de una losa cayendo sobre mi cuerpo. Después todo volverá al silencio que un poco de tierra, al volver á la tierra, interrumpió. Regina, que ignorará mi muerte, quizás pase alguna vez sobre mí, sin que mi cuerpo deshecho pueda repetirla mi amor. ¡Dios mío, qué triste es morir abandonados de todos! Solo Vos, que sois el padre del huérfano y el consuelo del triste, me acompañáis en mi agonía. ¡Gracias, gracias! ¡Qué desgraciados serán los moribundos que no saben hablar con Dios!

XVII

Vengo de Aguas Buenas, adonde me llévaron para que no muriese aquí; pero, gracias á Dios, vuelvo á ver mi casita y mis recuerdos. Aquí paso la mayor parte del tiempo, sentado en la silla en que mi madre acostumbraba á sentarse, entonando la misma canción con que me adormecía entre sus brazos, ó bien de rodichas en su reclinatorio, rezando lo que rezeba; ella entonces por mi vida y mi felicidad, yo ahora por su alma y su gloria. Otras veces repito el cantar de Regina cuando me conoció; pero siempre, en uno y otro caso, concluyo llorando. Es verdad que mis cantos y rezos se parecen mas á gemidos que las lágrimas de otros. Estas son mis únicas ocupaciones. Solo la venida del médico las interrumpe, pero se va pronto; me toma el pulso, me receta lo mismo

zación y administración del ejército, la gobernación del Estado en sus múltiples ramos de la Hacienda, la Justicia, la orgadización municipal y regional; que tenía que presidir Congresos y deshacer motines, acudir á todas las fronteras y ahorcar señores feudales; y manejaba finalmente con admirable tacto la alta política internacional, todavía tenía tiempo, segun consta en la historia, para hilar el lino con que se fabricaba la tela destinada á hacer camisas para su marido.

J. J. G.

(*Se continuará.*)

EN PRÓ DE UN SORIANO.

(Continuación.)

Como hombre de ciencia don Lorenzo Aguirre, basta indicar que á su título de Abogado con ejércicio en Soria hace más de 50 años, reune los estudios para las carreras de Cánones y de Administración y el haber desempeñado, previos ejercicios de oposición, las cátedras de Historia, de Geografía y Geometría en el Instituto provincial de Vitoria.

Como escritor público, dió sus primeros pasos en unión de sus inolvidables amigos, tambien sorianos, don Victor Arnau y don Modesto Capdet. siendo estudiantes, correspondiendo á la Escuela de periodistas fundada en Madrid.

Perteneció al diario político de gran fama titulado LA ESPAÑA, formando parte de su redacción desde que dicha publicación se fundó hasta su terminación, así como á las redacciones de otros importantes periódicos, en los cuales sostuvo fuertes polémicas, defendiendo siempre la conveniencia de la construcción de vias férreas que cruzásen por Soria y su provincia.

Tambien tuvieron cabida sus trabajos literarios y científicos en publicaciones de fuera de nuestro pais, como en *La defensa de la Sociedad*, *La Hoja Popular*, *El Registro Civil* y otros varios de Madrid; en *La Revista Histórica-Latina* de Barcelona y en *El Golgota* de Canarias.

En el extranjero, algunos de los trabajos de nuestro don Lorenzo Aguirre vieron la luz pública en el periódico científico *El Giornale Araldico Diplomático* de Pissa, publicado por la «Real Académia Heráldica Italiana», que en su número correspondiente al mes de Noviembre de 1881, hacía una reseña muy encomiástica del «Recuerdo de Soria» correspondiente al día 2 de Octubre de aquel año.—Por cierto que es curiosa la relación que con su acostumbrada modestía nos hacía el viejo soriano acerca del modo como empezaron sus relaciones con las indicadas Academia y periódico italianos. De fecha 31 de Enero de 1878 recibió el señor Aguirre atentísima y cariñosa carta del Presidente fundador Signor Di Crollalanza, en la que pidiéndole autorización para reproducir sus artículos que publicaba *La Revista Historica-Latina*, le ofrecía el diploma de Sócio correspondiente de dicha Academia.

Desde el año de 1864, tiene igual consideración de Sócio correspondiente de otro Cuerpo docente de España; de la Real Academia de la Historia, siendo desde entonces Vice-presidente de la Comisión de monumentos de nuestra provincia, en cuyo cargo ha prestado notables servicios, siendo sensible, que por vicisitudes inevitables no llegára á la terminación de su proyecto de restauración de San Juan de Duero y entrega de su iglesia al culto, para lo cual tuvo trabajos muy adelantados y con lo que hubieran ganado mucho, este precioso monumento del arte y el servicio religioso de aquel barrio de la Ciudad.

Las aficiones periodísticas de este buen soriano y su convicción de que nuestro país puede competir con las provincias de mayor ilustración, le determinaron el año 1843 á fundar *El Correo de Soria*, cuya publicación sostuvo en unión de sus amigos que ya hemos citado señores Arnau y Capdet y el presbítero soriano don Victor Nuñez hasta que llegada la época de continuar los estudios universitarios, tuvieron que abandonar su honrosa tarea periodística.

Establecido definitivamente en Soria, tomó activísima parte en servir con todo esfuerzo á nuestra capital y provincia, de todos queridas, pero de don Lorenzo Aguirre con una pasión grandísima que en alguno de sus artículos publicados en el *El Recuerdo de Soria* llegó á parodiar aquel periodo de la notable composición del gran Zorrilla *A Roma*.

Haciéndose superior á toda preocupación política don Lorenzo, siempre ha facilitado su concurso y sus producciones al periódismo soriano, lo mismo en pasados tiempos que en los actuales, apresurándonos todos á publicarlas, teniendo la atención de obligarnos á aceptarlas gratuitamente pues su lema es «trabajar por la vida y prosperidad de Soria».

Si se fueran á abrir y hojear las colecciones de todo género de publicaciones sorianas, podria verse cuan cierto y admirable es el trabajo y la constancia de este hombre, del que alguien entre los periodistas ha dicho, que mientras exista don Lorenzo Aguirre y tirase del cajón de su escritorio, no habría cuidado de llenar un periódico con asuntos de interés local.

Por no dar mayores proporciones á estas líneas, no puntualizamos asunto por asunto de los muchos y muy importantes en los que ha intervenido como gran factor, particularísimamente en los de vias férreas, cuyo historial tiene «catálogado» de manera prodigiosa, y lástima sería que preciados documentos, notas y escritos, no se hiciesen llevar donde en lo porvenir deben ocupar lugar adecuado y preferente.

Terminaremos estos apuntes.

—

=Nuestro estimado colega *El Avisador Numantino* que en su número anterior nada decía, en el último expresa su más entusiasta y patriótica adhesión á todo lo expuesto en *El Diario de Soria* y lo dicho tambien por nosotros, elogiando como se merecen los méritos y servicios de don Lorenzo Aguirre por el que dispuesto está á hacer cuanto pueda, siendo muy de estimar el concurso del colega.

Noticias.

=* Las principales variaciones que contienen las nuevas tarifas de contribución industrial comparadas con las anteriores afectan á las industrias agremiales y las no agremiales.

Las de industrias agremiables comprenden, en la tarifa 1.ª, los vendedores de velocípedos, de relojes y las abacerías; y en la tarifa 4.ª, los guarnicioneros, talabarteros, disecadores, encajeras y relojeros.

Las de industrias no agremiables, en la tarifa 2.ª, los alquiladores de velocípedos, los bazares y los vendedores de leche de vacas; y en la tarifa 8.ª, las fábricas de gas, de electricidad, de refinación de azúcar y de harina y los molinos.

— *Bien venidos:*

Se hallan en la capital nuestro paisano el poeta laureado y distinguido escritor Fray Conrado Muiños Saez y sus hermanos Gabino y Alvaro.

--Tambien se ha hallado en Soria habiendo pasado á su pueblo natal, el joven y reputado comerciante don Benito Rodrigo, que como iniciador de la patriótica asociación titulada "Hijos protectores de la Muedra» tanto se ha distinguido en La Plata (República Argentina)

=* En el mercado de Soria, anteayer, se compró cuanta cebada nueva se presentó en la Plaza, asi como tambien bastante trigo. Los precios medios fueron, el puro á 9 pesetas (fanega) comun y centeno á 7 y la cebada á 6, que como dejamos dicho fué acaparada.

=* El respetable Diputado á Córtes por Soria don Ramón Benito Aceña, llegó á la Capital el jueves último siendo saludado por nuestras autoridades y numerosos amigos, saliendo después para sus posesiones de Valdeavellano de Tera.

=* Ayer por la mañana se dió sepultura á un niño de cuatro años, hijo de nuestro querido amigo y paisano el Comandante de esta Zona militar don Andrés Fernández.

Reciba nuestro sentido pésame.

=* Dice nuestro colega madrileño *El Fomento*:

«Por informes recibidos á última hora créese que será trasladado á la Jefatura de la provincia de Orense un Sr. Ingeniero Jefe de segunda clase, con la categoría de Jefe de primera, por haber servido en Ultramar el tiempo reglamentario, y que actualmente desempeña la Jefatura de una de las provincias de Castilla la Vieja »

—La alusión del colega es al señor Ingeniero Jefe de nuestra provincia don Salustiano Martinez Pando, que efectivamente por R. O. de 15 del corriente ha sido trasladado á Orense donde ya prestó sus servicios, ignorándose todavia quien sea su sucesor en Soria.

= *Las quinas en España:*

En el reemplazo de 1895 se alistaron en la Península é islas adyacentes unos 178.000 mozos, de los cuales solo fueron declarados sorteables 87.000. Añadiendo los 9.000 de reemplazos anteriores, cuyas excepciones se revocaron en los juicios de revisión, vinieron á sumar un total de 95.000 sorteados, con los que el ministro de la Guerra tuvo que atender á las necesidades del ejército de la Península y de la campaña de Cuba.

Exceptuáronse, pues, total ó temporalmente del servicio militar en ese reemplazo de 1895, 91.000 mozos, ó sea más del 51 por 100, habiendo provincias como Gerona, que solo exceptúaron el 30 por 100.

En otras, como Almería, llegó esta proporción al 81, y en Oviedo al 84 por 100.

En el año actual no se han terminado aún las operaciones, y lo que resulte de ellas dependerá del modo con que las Diputaciones provinciales y las autoridades miltares cumplan las órdenes rigurosas que dictaron los Ministerios de la Gobernación y de la Guerra.

El total de mozos alistados será próximamente igual al de 1895, unos 177 á 178.000, y el de sorteables que resulte tal vez sea mayor si se cumplen bien las referidas órdenes. En último caso, si así no sucediera en alguna provincia, se practicarán las revisiones que establece la nueva ley, cuya aprobación por el Congreso se realizará en breve.

=* Segun rumores, parece que encuentra algun entorpecimiento la aspiración de ver en breve plazo construidos los pocos kilómetros que faltan para unir la carretera de Peñalba de San Esteban de Gormaz al confin de la provincia de Segovia, con la de Soria, existiendo alguna gestión para que pueda variarse su primitivo trazado desde Aldea, con lo que quedarian inutilizados de este modo los dos kilómetros ya construidos desde dicho pueblo á Peñalba, algunos otros acaso de la de Ayllon y necesitándose hacer asi nuevos estudios, produciéndose dilaciones, gastos y expropiaciones de mayor importancia.—Esto cuando el proyecto actual está á punto de terminarse hasta el término de Fuentecambron, hallándose todo lo demás muy adelantado.

Lamentable sería se perdiesen fuerzas que pudieran concertarse para activar la construcción de una obra tan reclamada por el interés público desde ha largo tiempo.

=* Por el elemento jóven del Casino de Numancia se trata de celebrar en la noche del día 25, festividad de Santiago, un Cotillón para el que se reciben adhesiones en la Conserjería de dicho Casino, hasta el día 20.

Celebraremos resulte tan animado como los dos bailes que organizados por los mismos jóvenes se han verificado ya.

=* La cosecha de cereales en Soria, se nos dice que ha venido á resultar mas que regular, sobre todo, si se tiene en cuenta la gran sequia que reinó.

A nuestra patrona la Santa Virgen del Mirón no sabemos si ahora se le va á hacer alguna función religiosa.

=* Nuestro estimado amigo y paisano el Capitán de esta Zona Don Narciso García Boro-

siempre, y cada vez me encuentra mejor; son sus palabras, y él no sabe cuánta verdad encierran, porque mejor para mí significa que la muerte se acerca; y esto lo veo en la ineficacia de sus medicinas, en la debilidad que cada vez se apodera mas de mí, y hasta en las palabras que el médico dirige á mis criados cuando creen que no les oigo. Si él conociera el efecto que me hacen, me las diría á mí mismo para mejorarme; pero no es posible que un indiferente me comprenda. En este mundo solo el cariño adivina las penas del corazón cuando la indiferencia ni aun se las explica.

XVIII

Hoy ha amanecido el día triste y nublado. No puedo salir ya de casa; pero he abierto la ventana del jardín y me he sentado junto á ella en la silla de mi madre. Estamos en primavera, y sin embargo, me parece invierno. La nieve que falta sobre la tierra la siento yo aquí dentro. Pocas horas debo vivir ya; el médico quiere ocultármelo, y me habla de viajes y de mejoría. Yo sonrío y digo que sí á todo, pero no me engaña. En estos supremos momentos en que nadie se equivoca, reconozco que amo á Regina como antes, mal digo, más que nunca, porque la voy á dejar para siempre. Hasta ahora, al respirar, espero que alguna partícula de mi aliento llegue hasta ella. Contemplo el sol y me reanimo con sus rayos, porque sé que también á ella envuelve en sus resplandores. De noche busco

bio, ha tenido la desgracia de haber perdido á su anciana madre la señora doña Valentina Borobío, viuda de García.

Ayer tuvo lugar en la iglesia del Salvador el Oficio fin de novena por el alma de la finada, á cuyo acto asistieron los Jefes y Oficiales y numerosos amigos del señor García Borobio y su familia.

Reciba nuestro amigo el mas sentido pésame por la pérdida que le aflige.

= *Cultos religiosos:*

Mañana 19 del actual se celebra en la Iglesia de la Merced, solemne función al patrono de las Hermanas de la Caridad San Vicente de Paul, con misa y panegírico á las diez de la mañana, que pronunciará el señor don Hermenegildo Igea, Canónigo de la Colegial de San Pedro.

= *Nuevo arreglo parroquial:*

Ha dado principio á regir desde el mes actual en toda la Diócesis de Osma, resultando en esta Capital:

Tres parroquias: San Pedro Apostol (Colegiata) con su párroco el M. I. Sr. Abad, D. Gregorio María Gamarra; Nuestra Señora del Espino, con id., D. Julián Ballestero; y Santa María de la Mayor, con id., D. Isidro Martínez.

Ayudas ó auxiliares tres: San Juan dependiente del Espino, con su Coadjutor, Regente D. Luis Martialay; Salvador dependiente de la misma, con id., D. Jorge Ayllon; y San Clemente dependiente de la Mayor; con id., D. Constancio Amezua.

Coadjutorias simples, tres: San Pedro con su Coadjutor inmediato del párroco, D. Pedro Merino; el Espino con id., D. Agapito de Marco; y la Mayor con id., D. Blas M.ª Rubío.

Han quedado suprimidas las parroquias de Santo Tomé y San Nicolás, que habrán de agregarse á la Mayor y San Pedro respectivamente.

=* D. Ricardo Pravia y Vico, Médico Cirujano, Socio del Ateneo de Internos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, individuo de la Orden de Caballeros Hospitalarios de San Juan, ex-practicante por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid y del Hospital de la Princesa, etc., etc.

Certifico: Que habiendo empleado en diferentes casos los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el distinguido farmacéutico de Almería Sr. Vivas Perez, he obtenido excelentes resultados en las dispepsias, piroxis y vómitos y me ha producido efectos sorprendentes en los catarros gastro-intestinales y diarreas de los tísicos.

Tambien me han dado buen resultado en el eczema, por lo que considero muy útil su empleo, en algunas lesiones húmedas de la piel, bien sea en polvo ó tomada.

Y para que pueda hacerlo constar el interesado, doy la presente en Ojos (Múrcia) á 20 de Julio de 1889.—RICARDO PRAVÍA.

(Véase el anuncio en 4.ª plana.)

= ESTADO ATMOSFERICO —La temperatura máxima solar del día de ayer según el Observatorio del Instituto provincial fué de 42,8 grados y la mínima de 15,8.

El termómetro señaló 22,0 á las nueve de la mañana y 27,2 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

DE NUESTROS CORRESPONSALES.

De Langa de Duero.

Mi querido amigo: Hace bastante tiempo que nada le comunicaba, y hoy tomo la pluma para participarle lo que por esta villa ocurre digno de publicarse.

Los labradores se hallan ocupados en la recolección de cereales, y segun manifiestan la cosecha de cebada y centeno es mediana, la de trigo y avena regular, y la de vino será corta; esto unido á las muchas cargas públicas, el año se presenta malo para los pobres labriegos.

Hace unos dias se hallan en esta, el M. I. señor don Santiago García, canónigo de Toledo, y don Ramón Leal director del Colegio de San José, de Bilbao, dignos y amantes hijos de esta villa, que como en años anteriores vienen á pasar una temporada con sus familias, amigos y paisanos, y éste, traen el doble objeto de activar la terminación de la ermita de Nuestra Señora del Paul, que gracias á los donativos de los buenos hijos, que se hallan fuera del pueblo, á la ayuda poderosa del vecindario, y á la gran fé de vecinos aquella terminada que tienen dichos señores, se inaugurará el día 8 de Septiembre próximo; quiera Dios que tan buenos deseos los veamos realizados.

Se despide hasta otra su afectísimo S. S. Q. B. S. M. —*El Corresponsal.*

Notas Sueltas

La mujer.

Es la mujer del hombre lo más bueno,
es la mujer del hombre lo más malo;
su vida puede ser y su regalo,
su muerte puede ser y su veneno.
Cielo á los ojos cándido y sereno,
que muchas veces al infierno igualo,
por raro al mundo su valor señalo,
por falso al hombre su rigor condeno.
Ella nos da su sangre, ella nos cría,
no ha hecho el cielo cosa más ingrata:
es un angel, y á veces una arpía.
Quiere, aborrece, trata bien, maltrata,
y es la mujer, al fin, como sangría,
que á veces da salud y á veces mata.

LOPE DE VEGA.

Instrucción pública.

Consejo de Instrucción pública.

En la última sesión que celebró en pleno el Consejo de Instrucción pública se dió posesión á los consejeros Sres. Conde y Luque, Vila Vendrell, Gonzalez Bertrán, Martinez Fresneda y Gómez Zamor, elegidos, el primero por las escuelas de Madrid, el segundo por las de Cuba el tercero por las de Puerto Rico y los dos últimos por la Universidad de Manila.

Los consejeros de Instrucción pública señores Vela y La Fuente presentaron una proposición en que se pide que se exija el título de licenciado en ciencias, en la sección correspondiente, para optar á las cátedras de las Escuelas de Artes y Oficios de Madrid y provincias y para desempeñar cargos facultativos en todos los laboratorios del Estado.

Asimismo pretenden que los doctores en ciencias puedan optar á las cátedras de su especialidad en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos y á las plazas de geodestas del Instituto Geográfico.

Para aspirar á las cátedras de lenguas vivas en los Institutos de segunda enseñanza piden que se exija el título de licenciado en letras.

Dicha proposición ha pasado á informe de la sección correspondiente.

Se dió posesión al Sr. Monasterio, indicado para ocupar la vacante del Sr. Salamero.

Se leyeron algunas proposiciones relativas al pago de los maestros por el Estado, y pasaron á informe de la sección correspondiente, á fin de de que se estudien y dé dictamen para cuando se reuna el Consejo en pleno, que probablemente no será hasta otoño.

Un incidente promovido por el Sr. Cortázar sobre ciertos juicios del diputado Sr. Vincenti fué cortado por la presidencia, no sin que antes este se diera por aludido y manifestara que esta dispuesto á mantener las observaciones que como diputado hizo respecto del modo de funcionar el Consejo de Instrucción pública.

=o=

Ya ha empezado á ponerse en ejecución el nuevo sistema de pagos, ó mejor dicho el de ingresos, como consecuencia de los últimos decretos. Desde el día 15 del actual vienen ingresando los recaudadores de contribuciones, en la Caja especial del ramo, los recargos municipales destinados al pago de las obligaciones de primera enseñanza correspondiente al actual año económico. De setenta á ochenta ingresos han tenido lugar, pero ¡oh desencanto! despues de absorver el trabajo de todo el día á la Caja y Secretaría haciendo las oportunas liquidaciones y estendiendo ese número de cartas de pago, el total que resultara ingresado seguramente no llegara a 200 pesetas. La mayor parte de los ingresos no llegan á una peseta, y carta de pago se ha expedido por 5 céntimos, asi que, como las entregas las hacen los recaudadores á medida que cobran las contribuciones, habrá Ayuntamiento que recibirá por sus recargos quince ó veinte cartas de pago cada trimestre, sumando entre todas pequeñas cantidades, que despues han de completar ellos hasta cubrir sus atenciones.

Los efectos del sistema, creemos que han de ser poco satisfactorios, esto en lo que respeta á los ingresos; y con relación á los pagos á los maestros. ¿En cuantas fracciones tiene que percibir su escaso sueldo? Segun el decreto en tantas como se hagan los ingresos, puesto que han de cobrar enseguida que se verifiquen aquellos, es decir, dentro de los cinco dias siguientes. Y ahora se nos ocurre una cosa:

Si la Caja y el personal afecto á ella, se ocupan constantemente y absorven todo el tiempo de que se puede disponer, en atender á los ingresos, estender los cargaremes y cartas de pagos, formalizar los asientos etc. ¿Cuando se estienden los libramientos, nóminas y demás para que cobren los maestros? Creemos que todo esto es forzar la máquina de forma que si se rompe ha de resultar seguramente en contra de maestros.

La práctica nos demuestra los resultados.

=o=

En el día de hoy dan comienzo las vacaciones caniculares en las escuelas públicas de primera enseñanza, debiendo permanecer cerradas hasta 1.º de Septiembre. Los maestros durante este periodo de tiempo pueden dedicarse á las distraciones ó trabajos que crean por convenientes aunque deben tener presente que por circular de la Inspección general de 8 de Agosto de 1891, se prohibió dar lecciones particulares en los locales de las escuelas públicas, sea cualquiera la forma en que se haga, pues siendo un beneficio para el magisterio, el haber conseguido una ley que tantas y tantas peticiones costó, desuqes de demostrada la necesidad de ella, justo es además que sea el primero en respetarla.

=o=

Aun faltan muchos presupuestos del material de las escuelas correspondientes al año económico de 1896 á 1897, que no se han remitido á la Junta provincial de Instrucción pública para su aprobación, aquellas Juntas locales ó maestros que no hayan cumplimentado este servicio deben hacerlo enseguida, pues de suponer es que aquella Corporación tiene alguna medida para que se cumpla como está mandado.

—o—

El 12 del corriente falleció en Madrid el señor don Ezequiel Moreno López de Ayala, Jefe del Negociado de Instrucción primaria en el Ministerio de Fomento, Secretario del Consejo de Instrucción pública y de la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio.

—o—

La Delegación de Hacienda ingresará estos dias en la Caja especial del ramo, el importe de los recargos municipales del cuarto trimestre del finado año económico. con destino al pago de las obligaciones de primera enseñanza.

—o—

Parece que se considera segura la reforma del actual reglamento de provisión de escuelas, en sentido de que sean preferidos en los concursos los años de servicios al título profesional, si bien teniendo en cuenta los años de carrera que suponen dichos títulos.

Última Hora.

Madrid 17 (5,40 t.)

CONGRESO.

Está visto que la temperatura enardece á estos diputados que se han quedado en Madrid.—En la sesión de hoy ha continuado el jaleo. En el banco del Gobierno no había un solo ministro. El señor Gallego repite sus censuras por ello teniendo por descortesía que tal suceda. El señor Lastres disculpa al Gobierno, se oyen increpaciones, campanillazos, la mar, ¡agua, azucarillos, agua, caramelitos de á cuarto!--El ministro de Fomento entra precipitado y procura apaciguar los ánimos. El señor Gallego dice que á diario pedirá votación nominal é insiste en sus preguntas respecto á la falta de pago al ejército de Cuba y la lenidad con que al laborantismo se combate en Paris y Madrid.—El ministro dice al ejército se le paga en Cuba y se preocupa del laborantismo, combatiendo cuantas medidas cree necesarias.

Nada entre dos platos pues con todo esto poco ó nada se adelanta, quedando las cosas tan mal paradas como estaban.

—

Cuba, Presupuestos, Barcos, etc,

El cabecilla José Maceo murió, el como no está del todo averiguado, y hay que dejar que el tiempo lo descubra, lo esencial es que haya un cabecilla menos, sobre todo de su importancia y que se aprovechen las circunstancias para combatir sin tregua á los rebeldes. Nos esperan nuevas sorpresas todavía.

Los presupuestos suman y siguen por aprobar y el de Cuba va á traer mucho ruido costándole tal vez á Castellano la cartera segun los más conspicuos oposicionistas.

Los barcos de guerra siguen por comprar y tambien se teme que esta vez *hagan agua.* ¡Como está la Marina!

Lo más seguro es que nuestros soldados irán ahora á Cuba tan «encomillados» como anteriormente y que la organización de las fuerzas expedicionarias comenzará el lunes próximo.

Lo del fin del mundo.

Eso de que nos quedaremos el día 20 del actual «tres minutos sin aire» tiene gracia y aquí en Madrid lo mismo se han echado unas gentes á temblar que otras á reir. Había que discutir algo nuevo y que Noherlesoom volviese hablar, esta vez para protestar de los que le han atribuido la patraña. No estariamos mal sin «luz y sin moscas» pero «sin aire» no lo ha de consentir Cánovas.

A.

—

BOLSA DE BUENOS AIRES.

Día 16.—Precio del oro en el día de ayer 186,00.

✝

DOÑA TERESA DE PABLO SANZ

Falleció en Soria el 6 de Julio de 1896

á la edad de 75 años.

—R. I. P.—

Sus sobrinos, primos, hermana política y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos la encomienden á Dios en sus oraciones, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Guia de Cartera

Con los principales itinerarios de los Ferrocarriles de España.

Precio del ejemplar 0,10 céntimos

Se vende en la imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Por 15 céntimos se remite fuera de Soria.

PIDASE

en todas las Expendedurías.

CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 cénts., de la marca

PARTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

Carruajes de Alquiler y Transporte

DE

Manuel Lenguas

Calle de Numancia, 38, Soria.

AMA DE CRIA.—Se necesita una con leche fresca, joven, soltera ó viuda sin hijos, para criar en casa de los padres.

En la imprenta de este periódico informarán.

SORIA 1896.—TIP. DEL «NOTICIERO.»

PÍDASE en todas las expendedurías cajetillas de tabaco habano

«LA CAROLINA»

0,25, y 0,35 una.

SE necesita un oficial en el acreditado establecimiento de D. Tomás Gaya, Plaza de Herradores, n.º 10, Barberia.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítiica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Déposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias Además, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Drogueria de Morales, sucesor de B. Calahorra.

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce el efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas, tumores rets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, 276, Entresuelo Barcelona.

La Económica.

Tipografía Moderna de Pascual P. Rioja

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 3, BAJO.—SORIA,

SE hacen toda clase de trabajos tipográficos y con especialidad membretes, tarjetas, esquelas de defunción, de enlace y nacimiento, facturas, recordatorios, sobres para las casas comerciales, y cuantas impresiones se deseen.

Venta de papel

Se vende de todas las clases y precios; plumas, lapiceros, cuadernos en blancos y rayados, copiadores, porta-plumas, tinta y papel pautado especial para Escuelas, á un precio sin competencia.

La resma de papel de hilo para Ayuntamientos y oficinas se dará á un precio desconocido.

Se hacen verdaderas rebajas, según sean las compras.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO

y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Agua de Colonia.

Premiada en todas las Exposiciones que se han presentado.

Es la única verdaderamente medicinal de persistente y delicado aroma. Elegantes botellas de y 3, 6 12 onzas, á 3, 5 y 10 reales.

Depósito en Soria, Viuda de J. Vicen.

Correspondencia y pedidos á su autor, J. Martialay, farmacéutico, en Cascante (Navarra.)

EL que quiera tener la boca siempre sana y limpia y fuerte la dentadura use el licor Martialay segun prospecto.—Precio cinco reales.—Pídase en farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósito en Soria: Viuda de J. Vicen.

SE vende un ejemplar de la famosa obra H. G. de España por Morayta, que consta de nueve tomos en folio con magnificas laminas al cromo en papel é impresión inmejorable.

De los nueve tomos, el último está en publicación al terminarse; pero el dueño la cede respondiendo de la terminación ó traspasando la suscripción.

La obra está intacta, es decir, sin usar ni abrir un solo cuaderno.

En la imprenta de este periódico darán más detalles. —8—

Anis Martialay.

La universal aceptación que merece del público, los premios obtenidos en cuantas exposiciones se han presentado y los dictámenes que poseemos de eminentes químicos que lo han analizado, demuestran que es el mejor y mas agradable ANIS DE VINO que hoy se fabrica.

Basta probarlo para convencerse de ello.

Pídase en cafés, fondas, casinos, botillerías ultramarinos, etc., etc.

Correspondencia y pedidos á

J. MARTIALAY.—CASCANTE (Navarra.)

FONDA DE VICTORIANO MARCO

(SUCESOR DE MONTEAGUDO)

Plaza de la Leña, número 2, Soria.

Esta casa dispone de carruajes de alquiler para viajes y paseos, á precios económicos.—Pueden dirigirse al dueño Sr. Marco, en la expresada fonda,

SASTRERIA

DE

SANTIAGO LOPEZ ORTEGA

Numancia, 13.– Soria.

Este conocido artista establecido de muy antiguo en esta capital, confecciona toda clase de prendas á los precios siguientes:

Pantalón, sin forro, 2,50 pesetas.—Con forro 4 pesetas.

Chaleco, sin ídem, 2 pesetas.—Con íd. 4 pesetas.

Americanas, sin ídem, 7 pesetas.

Gabanes, capas, manteos, sotanas y demás prendas de vestir, á precios convencionales.

Como se vé, estos precios son los más económicos que hasta ahora se conocen sin que á pesar de su baratura deje de ser el trabajo esmerado y á gusto del parroquiano que se lo encomiende.

También pasará á trabajar á domicilio siendo su jornal 2 pesetas diarias.

Ofrecimiento que hace para cumplirlo.

POR 5 CÉNTIMOS

Se dá un bonito cuaderno de papel pautado de la Regla que se desee, desde 1.ª á 6.ª con tapa de color litografiada y las tablas de sumar, restar, multiplicar y dividir.

Imprenta de Rioja

Plaza de San Esteban, 3, bajo. Soria

SE ofrecen cuatro vagones de trigo puro blanbuillo clase buena á 43 reales las 94 libras sobre vagon en la estación de Langa de Duero.

SE venden; una casa de campo con huerta contigua y otras fincas, todas pobladas de árboles frutales y de otras clases. Para tratar con D. Lorenzo Aguirre en Soria. 2—8

RELOJERIA

DE

JOSÉ PUYUELO

8, Ferial, 8,

SORIA.

Relojes de pared y de bolsillo á precios económicos.

Variado surtido en despertadores.

Composturas en el dia garantizadas por un año.—5—

LOS CAMERANOS.

Almacen de Curtidos

DE

Pedro Alvaro y Sobrino,

COLLADO, 22, SORIA.

Los dueños de este Establecimiento ponen en conocimiento del público, que desde este día agregan á la venta de Curtidos el de Calzado de todas clases y mientras se hace un completo surtido en dicho género, se herán á la medida á todos aquellos que tengan á bien honrarnos con su confianza, contando para ello con oficiales bien acreditados en el oficio. 25—30

NOTICIERO DE SORIA.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Por un año.
En Soria. . . .	1,25 pts.	2,50 id.	4,50 id.
Fuera de Soria. .	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero. . .	2,50 id.	5,00 id.	9,00 id.

Pago adelantado.

Unico punto de suscripción en Soria, Administración é Imprenta de EL NOTICIERO *Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.*

Anuncios.—Se publicarán previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados.—Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por lineas y segun la estensión del texto.

Corresponsales.—Podrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma, Don Pedro Ibañez Gil.
Berlanga de Duero, Don Benito Sanz.
San Pedro Manrique, D. Salustiano Hornillos
Almazán, Don Isidoro Barral.
Agreda, Don Cecilio Nuñez.
Langa de Duero, Don Lázaro Arranz.
Vinuesa, D. Victor C. Chamarro.
Almarza, D. Manuel Echevarria.
Yánguas.—Don Aniceto Sanchez.

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño número 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

Quinton Poper. Htr.

Hudson

BICICLETAS LEGÍTIMAS INGLESAS

primeras marcas del mundo

¡¡¡A 350 PESETAS!!!

Competencia Universal

DEPOSITO DIRECTO

D. Luis de la Mata,

Alcalá, 73, duplicado, MADRID.

33—50